



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO– ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

“BIENESTAR ESTUDIANTIL”

A. Información Personal

- Nombres y Apellidos completos: Luis Guillermo Quintero Duque
- Número de identificación: 1.001.444.819
- Género: Masculino
- Grupo Étnico: No
- Población (con discapacidad o víctimas del conflicto): NO
- Lugar y fecha de nacimiento: Puerto triunfo, 15 de noviembre de 1998
- Edad: 16 años
- Jornada en la que estudia: Diurna (mañana)
- Grado:11-01
- Nombre de la subregión: Magdalena medio
- Municipio de residencia: Puerto triunfo
- Dirección de residencia: Corregimiento Santiago Berrio
- Barrio: Villa Javier 3
- Teléfonos de contacto: 3217830615 / 8352103
- Correo electrónico o facebook:luisguillermo1925@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO– ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

B. Formación Académica del Estudiante

NIVEL	GRADOS	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO O CIUDAD
Preescolar	0	C.E.R. Santiago Berrio	Puerto triunfo
Básica primaria	1	C.E.R. Santiago Berrio	Puerto triunfo
	2	C.E.R. Santiago Berrio	Puerto triunfo
	3	C.E.R. Santiago Berrio	Puerto triunfo
	4	C.E.R. Santiago Berrio	Puerto triunfo
	5	C.E.R. Santiago Berrio	Puerto triunfo
Básica secundaria	6	I.E.R Doradal	Puerto triunfo
	7	I.E Pablo VI	Puerto triunfo
	8	I.E Pablo VI	Puerto triunfo
	9	I.E.R Enrique Duran	Puerto triunfo
Media	10	I.E Pablo VI	Puerto triunfo
	11	I.E Pablo VI	Puerto triunfo
Nombre otros estudios o programas complementarios de los que ha participado	Manejo ambiental (en curso)	I.E Pablo VI articulación SENA (media técnica en agropecuaria)	Puerto triunfo
	Fotografía Digital	TIC	Puerto Triunfo
	Seminario emprendimiento	Comfenalco	
	Medios de comunicación	Universidad de Antioquia	
	EDUPOL	SEDUCA	
	VAMOS PARA LA UNIVERSIDAD	Universidad de Antioquia	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

C. Información Del Establecimiento Educativo Donde Estudia Actualmente

- Nombre del establecimiento educativo: Institución educativa Pablo VI
- Código DANE:105591000027
- Subregión: Magdalena medio
- Municipio Puerto triunfo
- Dirección: avenida la estación No 12-58
- Barrio: La estación
- Números de teléfono: 8352103
- Dirección de correo electrónico: iepablovi@gmail.com
- Nombre del rector: Orlando Guzmán Melo
- Número de teléfono del rector: 3117901311
- Nombre del maestro acompañante: Astrid Elena Rodríguez
- Número de teléfono del maestro acompañante: 3117266882
- Número de estudiantes SIMAT: 742
- Número de maestros: 31
- Numero de directivos docentes: 2

Certifico que no he sido sancionado disciplinariamente, que tengo un rendimiento académico satisfactorio y que toda la información aquí registrada es verídica y tiene el único fin de postularme para la obtención del Premio a la Calidad de la Educación De Antioquia la más Educada.

D) Descripción del proyecto

Datos Generales

- **Nombre del proyecto:** Bienestar estudiantil
- **Tipo de proyecto:** Desarrollo social y comunitario
- **Rol que desempeña dentro del proyecto:** Lidera, gestiona y ejecuta
- **Otras personas que participan del proyecto:** Compañeros de grado 11.
- **Tiempo de desarrollo del proyecto desde su gestación hasta la actualidad:** el proyecto se ha venido desarrollando desde el año 2013 hasta la fecha.
- **Población beneficiada:** comunidad educativa, principalmente estudiantes.
-



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto surge a partir del interés por mi comunidad, de querer aportar algo a las personas con las cuales comparto, además de la realidad observada; puesto que en los diferentes establecimientos educativos en los cuales he tenido la oportunidad de ser estudiante he podido notar que a los estudiantes a parte de lo académico es de suma importancia la convivencia, los ratos de sano esparcimiento, el deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre; al igual que sucede con los docentes pues que en la gran mayoría de veces se subvalora la gran labor que realizan y no son tenidos en cuenta dentro de las comunidades, más que para simplemente las clases, los refuerzos o poner quejas; desconociendo que ellos merecen ser homenajeados y reconocidos porque gracias a ellos podemos soñar y creer que hay un futuro mejor.

Es importante que exista un proyecto de bienestar estudiantil porque estos generan una sana convivencia, un ambiente agradable, de camaradería, amistad y buen trato. Pero sobre todo para que existan espacios en los cuales tanto niños como jóvenes podamos sentirnos acogidos y a gusto, haciendo de la institución educativa nuestro segundo hogar, tal y como suelen llamarlo nuestros padres y docentes.

Las principales motivaciones para liderar un proyecto de desarrollo social y comunitario se deben al interés por la comunidad estudiantil y al deseo de servicio y ayuda que me han caracterizado desde muy pequeño; además como estudiante considero que son necesarios los espacios de bienestar estudiantil puesto que contribuyen a la salud emocional, física y psicológica de todos y todas quienes a diario asistimos a nuestra institución educativa Pablo VI.

El proyecto de bienestar estudiantil lo planteé inicialmente pensando desde el cumplimiento de mis funciones como personero estudiantil, donde ejerzo la vocería de mis compañeros estudiantes. Inicialmente como personero en el 2013 en el Centro educativo Rural Enrique Duran, en la cual cursaba 9º para ese entonces que era el último grado ofertado y en la actualidad que de nuevo me desempeño como personero 2015, pero esta vez en la Institución educativa Pablo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO– ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

VI y curso 11^o. Desde el año pasado le di continuidad a las diferentes actividades realizadas en la anterior institución, de modo que se fuese consolidando el proyecto de bienestar estudiantil con unos objetivos pensados y planeados desde la salud mental; dichos objetivos son:

1. Contribuir a la salud mental de los estudiantes para que mejoren los procesos de aprendizaje y puedan crear su proyecto de vida
2. Mejorar la convivencia escolar pacífica dentro y fuera de la institución educativa
3. Fomentar la ocupación del tiempo libre para que los niños, niñas y jóvenes de la institución se integren más y estén menos propensos al consumo de sustancias psicoactivas
4. Escuchar y compartir con los estudiantes de básica primaria y secundaria tanto sus necesidades como sus sugerencias para implementar y desarrollar el proyecto de bienestar estudiantil de modo que se mejore el ambiente escolar tanto físicamente como en el ambiente de convivencia y en los diferentes procesos académicos

El proyecto como tal se desarrolla en diferentes momentos de la vida institucional, dentro de estos se desarrolla actividades acordes a las necesidades de los estudiantes y de la institución; algunas de estas actividades son:

1. Actividades ambientales: Estos se implementan con el objetivo de generar conciencia sobre conservación y cuidado del medio ambiente, mejorar el entorno de la institución educativa y de paso fortalecer la media técnica que ofrece la institución en convenio con el SENA en agropecuaria. Las actividades consisten en:
 - Gestión de donación de árboles maderables y ornamentales, siembra de los mismos por parte de los estudiantes de primaria y secundaria.
 - Embellecimiento de la Institución educativa: esta se realiza para mejorar espacios, tener una institución agradable y se realiza con la colaboración de diferentes grupos de estudiantes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

2. Actividades recreativas: estas se organizan y realizan teniendo en cuenta diferentes momentos de la vida escolar. Y se desarrolla principalmente en la sección secundaria y con el acompañamiento de los compañeros de grado 11.
 - Viernes cultural: Presentación de puntos culturales donde se le proporciona la oportunidad a los estudiantes de demostrar los diferentes talentos y potencialidades que tienen los estudiantes de la institución
 - Despedida en los recesos escolares: Antes de salir a los recesos escolares implementados por la ley se organizan diferentes actividades y eventos para que los estudiantes se integren y socialicen entre ellos como y con los docentes para de este modo estrechar vínculos entre los mismos.
 - Carruseles recreativos: es una estrategia implementada para que los y las estudiantes aprendan a aprovechar su tiempo libre y que sea el establecimiento educativo el espacio para que ellos lo hagan bien sea en horas libres de clase o en jornada contraria.
 - Jornadas deportivas: el principal objetivo de estas actividades es la sana diversión, generar espacios de competencia sana a través del deporte y la convivencia y el juego limpio.
3. Reconocimiento a la labor docente: El día del maestro se organizó un almuerzo para los docentes, y se les dieron unos recordatorios como reconocimiento a su labor y a la paciencia que tienen para con nosotros los estudiantes. Esto se logró gracias a la colaboración de la secretaria de gobierno, quien dono todo lo necesario para dicha celebración.
4. Uso adecuado del tiempo libre: el tiempo libre se debe invertir de forma creativa de modo que sea algo innovador y que llame la atención de las personas, de este modo se realizan actividades que lleven a los estudiantes de la IE Pablo VI a no caer en malos hábitos sino por el contrario disfrutar y aprovechar espacios de sano esparcimiento.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas: esta actividad se realiza a través de charlas lúdicas y videos en compañía de los docentes en jornada de clase.
- Tarde de cine: una vez al mes los estudiantes tienen la oportunidad de ocupar su tarde disfrutando de una película bien sea educativa o recreativa para que se distraigan y a la vez aprendan y compartan con estudiantes de otros grados, incluso algunos padres de familia.

Las diferentes actividades que se mencionan se realizan algunas en jornada escolar y otras en horas de la tarde para de este modo no interferir con el proceso escolar y académico y no generar un mal ambiente con los docentes, sino por el contrario hacerlos partícipes de las actividades, bien sea como apoyo o como partícipes de las mismas.

Para la realización de las actividades se requiere de la utilización de recursos humanos, físicos y económicos. Los cuales se aprovechan desde la misma institución, bien sea con los estudiantes, los docentes y los directivos docentes o gestionando con la comunidad, la alcaldía municipal y las diferentes instituciones que existen en el municipio. Estos se gestionan a través de cartas a las diferentes instituciones y se ha contado con la participación y colaboración de la secretaria de gobierno, la señorita Lina Maritza Restrepo, la Ugam - Umata, el comercio los docentes y la comunidad educativa en general, que siempre ha demostrado gran interés por los estudiantes y su bienestar.

RESULTADOS

El proyecto ha generado un impacto positivo en la institución tanto con los estudiantes como con los docentes y directivos. Al ser partícipes del proyecto de bienestar estudiantil se ha venido generando una cultura de colaboración entre los estudiantes a la vez que se contribuye a la mejoría continua de la convivencia escolar. Esto puede evidenciarse por medio de fotos, testimonio de estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes que han sido parte del programa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

de bienestar estudiantil, al igual que en la mejora en la convivencia; principalmente en las aulas de clase que es donde mayores dificultades se presentan.

Través de la realización de las diferentes actividades la comunidad educativa se ha beneficiado; solo por nombrar algunas actividades, en la siembra de árboles se plantaron 40 árboles maderables y 35 ornamentales, se han realizado 2 viernes culturales, cuatro despedidas a los recesos escolares con almuerzo institucional incluido, una celebración del día del maestro como reconocimiento a su labor, charlas en los diferentes grados de la básica primaria y las tardes de cine que hasta el momento se han realizado tres encuentros donde han asistido aproximadamente 60 personas en cada una.

Los niños y jóvenes de la institución educativa realizan con agrado las actividades e incluso dan sugerencias para la realización de las mismas, y por supuesto que sus opiniones y sugerencias son tenidas en cuenta haciendo que se sienten parte importante de la institución; de modo que son participes y se motivan para que ellos también sean líderes y promuevan actividades que generen bienestar a mi Institución educativa principalmente a ellos como estudiantes.

El proyecto como tal se desarrolla dentro de la institución, pero la comunidad es testigo de las diferentes actividades; pues son los niños y jóvenes de la cabecera municipal los beneficiados por este proyecto de bienestar.

Las actividades realizadas han generado diversos logros:

- Aceptación de la comunidad educativa cuando se realiza alguna actividad
- Colaboración y acompañamiento de la comunidad en general de la cabecera municipal de Puerto Triunfo
- Reconocimiento por parte de la comunidad educativa como una persona líder y con capacidad de liderazgo
- Confianza que depositan los estudiantes en mí como personero
- y de los directivos con el permiso y apoyo para la realización de las distintas actividades
- Contribuir a la salud mental de los estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

- Hacer uso adecuado del tiempo libre
- Reconocimiento a la labor docente
- Generar conciencia ambiental

Estos generan transformaciones en el contexto educativo y social, puesto que se motivan a que cada día sean más los jóvenes emprendedores, que sean líderes en la comunidad donde no sean simples espectadores sino que ellos se propongan y logren transformar realidades y sea mayor el número de personas que se beneficien de dichas transformaciones de modo que se trascienda de ser posible de lo institucional a lo comunitario y a lo social para que nuestro municipio crezca y se logre desarrollar de la manera más adecuada posible.

SOSTENIBILIDAD Y FUTURO

El proyecto de bienestar estudiantil que lidero, considero que hasta el momento las dificultades han sido mínimas, pues trato de fijarme siempre hasta del más mínimo detalle y he sabido ubicarme en los espacios y he sabido ganarme el respeto de los estudiantes y de las personas de mi comunidad incluidos los docentes y directivos, que siempre han estado prestos a colaborar con las actividades tanto en el C.E.R Enrique Duran como en la I.E Pablo VI.

Para garantizar la sostenibilidad del proyecto se pretende gestionar ante las autoridades educativas la institucionalización de este mediante acto administrativo de modo que se garanticen recursos, espacios y tiempos. De igual manera se propenderá por realizar un empalme entre el futuro personero y el actual para que retome la iniciativa y le dé continuidad.

Con la realización del proyecto espero dejar huella en la institución educativa como un estudiante líder y preocupado por el bienestar propio e institucional, donde los estudiantes muestren un cambio de actitud frente a la convivencia, frente al bienestar, la salud mental además de ser emprendedores y que puedan gestionar por si mismos para un bienestar colectivo; llegando a convertirse en líderes de su comunidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

El proyecto de bienestar ha usado estrategias donde el objetivo es vincular a la comunidad en actividades de bienestar razón por lo cual considero que es clave darle continuidad al mismo pues debería ser un interés común el querer siempre estar bien y más en espacios tan importantes como lo son los establecimientos educativos donde pasamos gran parte de nuestro tiempo y se convierten a la vez en el espacio de esparcimiento y sana convivencia.

Considero que aun siendo egresado de la Institución Educativa Pablo VI, puedo continuar con mi labor, y puedo contribuir a que muchos niños y jóvenes piensen en un futuro mejor donde podamos dejar en alto el nombre de nuestra comunidad y podamos destacarnos como líderes positivos y como gestores de sana convivencia.

LIDERAZGO

Personalmente es un tanto complicado hablar sobre situaciones o aspectos que lo caracterizan a sí mismo, sin embargo considero que el mayor valor que puede tener una persona es su humildad y las ganas de querer siempre ayudar a los demás, aspectos que me han caracterizado desde muy pequeño, pues pese a ser un poco tímido, siempre he creído en el bienestar común y en como poder lograr que las personas estén bien en los diferentes espacios en los cuales se desenvuelven, de modo que he visto la personería estudiantil como esa gran oportunidad de mostrar cómo siendo líderes y tocando puertas podemos hacer que con poco que se obtiene y que quizás nos brinda la institución podamos lograr que la comunidad estudiantil se sienta bien y acogida.

Durante los últimos tres años y como personero estudiantil he fomentado la participación, el uso del tiempo libre, y la mejora en la convivencia escolar dentro de las instituciones educativas; donde me esfuerzo como líder y doy mi servicio para que mi institución sea un entorno agradable para los estudiantes. Donde espero que todos y cada uno de los estudiantes sean personas responsables y que le aporten aspectos positivos a la sociedad donde hagan un uso adecuado de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

cada espacio y situación, aprendan a tomar decisiones acertadas y que puedan convivir unos con otros.

Como personero y líder he podido aportar a mi institución educativa actividades que van desde lo lúdico hasta la generación de toma de conciencia en diferentes aspectos de la cotidianidad que han permitido que los estudiantes sean reconocidos dentro de la institución, bien sea por su talento artístico o sus habilidades en el deporte o en algún aspecto en los que se destaquen.

La educación es la puerta de las oportunidades tal y como lo promulga el actual gobernador el señor Sergio fajardo; puesto que es esta la que nos permite adquirir un mayor sentido de la responsabilidad con uno mismo y con las personas que velan por nuestro bienestar, es decir nuestros padres, familiares, docentes y compañeros de estudio que de una u otra manera influyen para lograr un objetivo común ganar los años escolares y poder superarnos, de modo que se puedan obtener logros satisfactorios a lo largo de nuestras vidas y podamos visualizarnos como personas de bien y con valores y principios que van a permitir además desarrollarme más adelante como un profesional.

De este modo he visualizado mi futuro y estoy convencido de que ser líder, ser emprendedor y generar estrategias para el bienestar común han contribuido en mi proceso formativo de manera positiva; puesto que esto me ha permitido ver siempre el lado humano de las personas y no pensar solo en sí mismo sino por el contrario interesarme por el otro y que además este lo mejor posible. Así que con un pequeño aporte que en ocasiones no tiene que ser necesariamente material sino un espacio diferente, las personas puedan sentirse valoradas, escuchadas y reconocidas. Tal cual como se proponen desde las diferentes actividades que se lideran desde el proyecto de bienestar estudiantil.

En cuanto a mí mismo el proyecto me ha traído grandes satisfacciones, pues me identifico como motivador y ejemplo de liderazgo, sana convivencia y una persona luchadora que logra lo que se propone. Esto a la vez ha permitido el respeto de mis compañeros, el apoyo de mis profesores e incluso la aceptación de mi familia; además ha abierto puertas como la oportunidad que tengo actualmente de trabajar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

los fines de semana en la reserva natural del Rio claro: El refugio, sitio turístico y de esparcimiento conocido dentro de mi municipio donde me reconocen como una persona amable y responsable. Así que creo que he logrado ir venciendo poco a poco mi timidez y he logrado integrarme de manera positiva en los diferentes contextos en los cuales me desenvuelvo.

De modo entonces que el proyecto ha permitido tanto el bienestar estudiantil como mi crecimiento personal.

EVIDENCIAS

Las evidencias del proyecto se han subido al Facebook personal donde hay un álbum llamado **BIENESTAR ESTUDIANTI PABLO VI 2015**, Allí reposa el archivo fotográfico de las diferentes actividades que se vienen realizando y se han desarrollado anteriormente.

https://www.facebook.com/luisquillermo.quinteroduque/media_set?set=a.895592467172812.1073741833.100001662027286&type=3

TESTIMONIOS

Testimonio 1

Dra.: Lina Maritza Restrepo Cárdenas
Secretaria de gobierno municipio de Puerto Triunfo
Teléfono: 8352392



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027**



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT. 890-993-905-4
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS, CON FUNCIONES DE
EDUCACIÓN, DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO,
ANTIOQUIA**

HACE CONSTAR:

Que el Estudiante **LUIS GUILLERMO QUINTERO DUQUE**, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.001.444.819 de Puerto Triunfo, Antioquia, en el año 2013 fue Personero Estudiantil en la Institución Educativa Enrique Durán (Santiago Berio), y en el año 2015, Personero Estudiantil de la Institución Educativa Pablo VI. En dichas anualidades se ha caracterizado por su liderazgo, gestión ante el Ente Territorial, propendiendo por el bienestar de la comunidad Educativa a través del desarrollo de actividades deportivas, recreativas, ambientales y educativas que se orientan a una mejor calidad de la educación y cumplir así con el cometido del ente Departamental "Antioquia la más Educada".

La presente se expide en el Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia, a los seis (06) día del mes de Julio de 2015.


LINA MARITZA RESTREPO CÁRDENAS
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

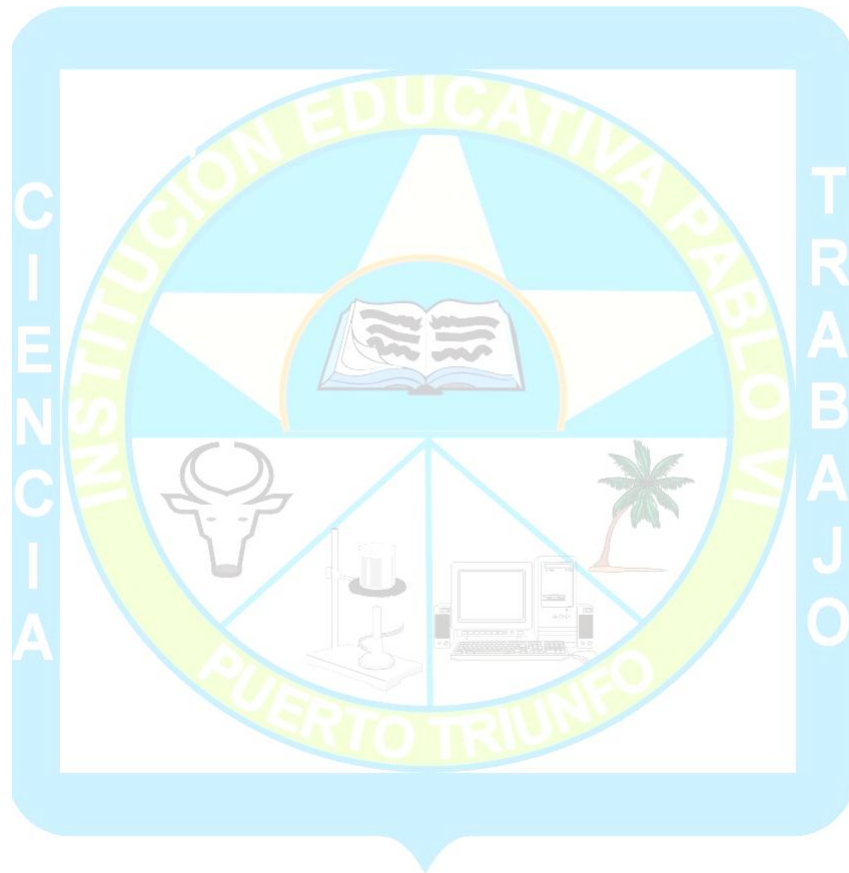
"Promoviendo el progreso que queremos"
PALACIO MUNICIPAL, CALLE 10 N° 10 - 71
TELÉFONO 8090223 FAX 8090117 CELULAR 3127279285-3209319118
PÁGINA WEB: WWW.PUERTOTRIUNFO-ANTIOQUIA.GOV.CO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

Testimonio 2

Estudiantes de grado 11
Directora de grupo: Astrid Rodríguez
Docente IE Pablo VI
Celular. 3117266882





INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027

Firmas del Grado 11

Las diferentes actividades realizadas por el personal
escolar durante el año escolar 2015

- Nicol Cayana Becerra H
- Yisel Juana Palaco Bedo
- Verónica Guzmán Rodríguez
- Esteliana Toboada UZ
- Livia Echa Lombana
- Mónica Thalia Rodríguez
- Paul Marina Gato Valencia
- Karoll Bustamante
- Katherin Bustamante
- Kelly Jazmin Restrepo Quintan
- Sandra Patricia González Romero
- Paola Andrea González Romero
- Yariely Tatiana Díaz Rodríguez
- Xantza Aspílar Zúñiga
- Alejandro Bustamante Valencia
- Hugo Alejandro Muñoz Ortiz
- José Daniel Ospina Bustamante
- José Miguel Avarado Rodríguez
- Ronald Stander Hugo Toro
- Francisco García Arias
- Juan Sebastián Arias Zúñiga
- Juan Carlos Galindo Lombana

Testimonio 3



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027**

Orlando Guzmán Melo
Rector Institución educativa Pablo VI
Tel 8352103



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI
PUERTO TRIUNFO- ANTIOQUIA
NIT 811027853-5
DANE 105591000027**

CONSTANCIA No. 309/2015

Puerto Triunfo, 6 de julio de 2015

E RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO VI, CREADO POR ACUERDO 100 DEL 14 DE MAYO DE 1999 DEL CONSEJO MUNICIPAL (FUSIONADO INSTITUTO AGROPECUARIO Y COLEGIO PABLO VI) DE PUERTO TRIUNFO (ANT.) COLEGIO OFICIAL DEPARTAMENAL, CUYOS ESTUDIOS FUERON APROBADOS POR RESOLUCIÓN 0026033 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2009 DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DE ANTIOQUIA, CORRESPONDIENTES A LOS GRADOS PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS CLEIS 1,2,3,4,5, Y 6.

HACEN CONSTAR:

Que el estudiante, **LUIS GUILLERMO QUINTERO DUQUE**, identificado con T.I N° 1001444819, durante toda su vida escolar se ha destacado por su excelente convivencia, liderazgo, sentido de pertenencia y espíritu de colaboración.

Se expide a solicitud verbal del interesado (a).

ORLANDO GUZMAN MELO
Rector
C.C. 5905080 de Falan – Tol.

